

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA " PRODUCTORA CARTONERA S.A."

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 4º de este Cantón, el 19 de Marzo de 1.965, se constituyó la compañía anónima denominada "PRODUCTORA CARTONERA S.A."
- 2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5º de este Cantón, el 15 de Diciembre de 1.977, la mencionada compañía aumenta su capital social en la suma de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES, con el cual su capital social será de TREINTA MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES; y, reforma sus Estatutos Sociales. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Industriales, el 28 de Septiembre de 1.978 de fojas 9.835 a fojas 9.851 N° 693 y anotada bajo el N° 20.107 del Repertorio.
- 3.- comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura los señores: Dr. Gonzalo Noboa Elizalde y Kieter Hopfe Heßmann, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la indicada Compañía.
- 4.- El aumento de capital, ha sido íntegramente suscrito y pagado - parte por compensación de crédito y parte por capitalización de utilidades.
- 5.- En consecuencia del aumento de capital se reformalala Cláusula Cuarta de los Estatutos Sociales, que dirá: El capital ---- de la Compañía es de TREINTA MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES, dividido en seiscientos cuatro acciones nominativas y ordinarias por la suma de cincuenta mil sucres cada una de ellas.
- 6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía PRODUCTORA CARTONERA S.A." fue aprobada meo deante Resolución N° 8782 de 14 de Agosto de 1.978 Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Industriales, el 28 de Septiembre de 1.978 de fojas 9.830 a fojas 9.834 N° 692 y anotada bajo el N° 20.106 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY
Guayaquil, Diciembre 1º de 1.978


ALG. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA
SECRETARIO